



**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Laboral Learn, SL, a celebrar en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Laboral Learn, SL.  
Número de asistentes: 30.  
Fechas: 30 y 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2024.

Horario: Los días 30 de julio y 1 de agosto de 8:00 a 14:00 horas, el día 31 de julio de 8:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas y el día 2 de agosto de 8:00 a 13:00 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se realizarán en avenida de Madrid, 22, local, CP 50100 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), y las horas prácticas se impartirán en paraje Candenavas, polígono 25, parcela 122, Rec. 1 de la misma localidad.

Participantes: auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas, y los agricultores que los realizan en la propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando productos fitosanitarios que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales. Personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Laboral Learn, SL, avenida de Madrid, 22, 50100 Almunia de D.<sup>a</sup> Godina (Zaragoza), todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 11 de junio de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.



**ANEXO I**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL “CURSO PRESENCIAL DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL BÁSICO)”**

**Datos personales:**

Nombre y apellidos: .....

DNI: .....

Teléfono: .....Fax: .....

Domicilio: .....

Código postal: .....Localidad: .....Provincia.....

Interés por el curso.....

Titulación: .....

A través de que medio, te has enterado: .....

En ....., a.....de .....de 202

**LABORAL LEARN, SL. Dirección: CORREGIDOR ESCOFET, 50. 25005, Lleida  
Teléfono 678700800- Correo electrónico: formacion@laboralforma.com**